ACTA DE COMPROMISO

PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO.

ACTA N° 01-2016-MDL

En mi calidad de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Laredo, junto al equipo Directivo de la Municipalidad Distrital de Laredo, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Laredo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6º de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de Implementa el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Laredo dentro del marco normativo vigente. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de alcaldía.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del sistema de Control Interno de la Municipalidad, además, convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que serán necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de los ciudadanos de nuestra localidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Laredo a las Catorce horas del veintiocho de marzo del 2016.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

JAVIER ANDRES RODRIGUEZ VASQUEZ
Alcalde
ALCALDE

Lic. Geolina Valentina Guzmán Rivera.
Gerente Municipal

CPC. Dionisio Alvarado Pérez
Jefe de Planificación y Presupuesto

Abog. Olber Alexis Vilca Polo
Jefe de Asesoría Jurídica

Ing. Wilfredo Iván Sánchez Bautista
Jefe del Medio Ambiente